ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	410596				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Silla de Ruedas				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Concepción / Uoc Concepcion				
FECHA DE APERTURA	2-Junio-2022	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez - Director de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dr. Oscar Dionisio Comelli Páez - Secretario de Salud				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80011068-4	LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	licitaciones@lcm.com.py
2	80026596-3	GAESA SA	gaesasa@gmail.com
3	2040337-2	NESTOR VEGA SORIA	nestorvegasoria@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

LCM Sociedad Anonima

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

Dr. Oscar Dionicio Comelli P.
Secretario de Salud
Gobierno Departamental

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 157.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GAESA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 131.612.700 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NESTOR VEGA SORIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 128.250.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	21	1694789	SI
GAESA SA	50		NO
NESTOR VEGA SORIA	22		SI

A pedido del Señor **Fidel Benjamín Dolgoruco Cáceres** con C.I.N° 4.089.652representante de la empresa "GAESA S.A." a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la empresa "DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN."

ü En la oferta presentada Las declaraciones juradas no tienen fechas de la apertura de ofertas y presenta sin rubricación.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

LCM
Sociedad Anónima

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Dr. Oscar Dionicio Comelli P.
Secretario de Salud
Gobierno Departamental